

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

Documento de Respuestas
Junio 14 de 2018

A las Observaciones a la Evaluación de la Invitación Abierta No.
22 de 2018



En atención a su solicitud de 13 de junio de 2018, se da respuesta, teniendo en cuenta el cronograma de la IA-N°-22-2018 publicado en la página web y el portal de contratación de Colombia Compra Eficiente SECOP II.

I. OBSERVACION PRESENTADA POR MEDIASTREAM

Presentada por:

Laura Hernández.

Correo electrónico: anyela.reyes@multistream.com.co

Observación 1

De acuerdo a la verificación técnica "no cumple" en las Observaciones dice que el "Oferente no cumple con la experiencia mínima y que de las 7 certificaciones aportadas se tomaron 3 de mayor valor para validar la experiencia pero la sumatoria de las mismas No cumple con el ítem".

Sin embargo, en el original y copias entregado en RTVC el día 01 de Junio en los folios 55, 56 y 57 se relacionan las certificaciones que validan la experiencia del proponente, y en el correo enviado el 5 de Junio a las 10:25 am se anexan las certificaciones correspondientes a el Fondo Mixto de promoción cinematográfica 7 folios de todos los contratos realizados con la entidad, este archivo se adjunta de esta forma porque el cliente lo relaciona en un solo archivo -No editable-

*****Observaciones:** La certificación de Registro de Direcciones para América Latina y el Caribe, certifica un contrato por valor ejecutado de 15.600 USD que a la tasa de cambio más baja da un total de 43.680.000 + las certificaciones aportadas por Proimagenes suman 56.280.300, para un total global de \$99.960.300 con lo cual se daría cumplimiento al ítem de experiencia y al documento experiencia mínima firmado por el representante legal***

Apoyo a la Industria Nacional se anexa el documento debidamente firmado y bajo los requerimientos de RTVC.

Estamos prestos a las correcciones necesarias, y agradecemos nos evidencien las fallas en las que hemos incurrido, ya que es de vital importancia para nosotros no cometer los mismo errores, en los próximos procesos a los cuales deseamos hacernos partícipes.

RESPUESTA RTVC

Dando respuesta a las observaciones presentadas, la Entidad informa lo siguiente con respecto a las certificaciones para validar la experiencia mínima del proponente:

- La certificación aportada en su propuesta a folio 55-56, la cual es emitida por la organización "Registro de Direcciones de Internet para América Latina y el Caribe – LACNIC", no fue tenida en cuenta ya que el contrato se encuentra aún vigente (va hasta el 1 de marzo de 2019) y por esta razón No Cumple con el requisito estipulado en el pliego de condiciones en el numeral 3.4.1 Experiencia Mínima, el cual dice lo siguiente:

El oferente que presente propuesta, deberá anexar mínimo dos (2) y máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados al 100%, cuyos objetos guarden relación directa con la prestación de servicios necesarios para la distribución de contenido multimedia mediante la difusión de audio y video en Internet.

- De las certificaciones emitidas por la empresa "Proimágenes Colombia" las cuales fueron aportadas en su propuesta a folio 56 y 57 y a través de correo electrónico el día 5 de junio de 2018, se tomaron las 3 de mayor valor para validar la experiencia, pero la sumatoria de las mismas No Cumple con el

Nuestra oferta:

Factor	Descripción	Puntaje Maximo	Criterio	Marcar "X"
Eventos Adicionales Configuración 3 Bogotá	Se le otorgará puntaje al oferente que incluya en su oferta eventos adicionales correspondiente a la Configuración 3 Bogotá, sin costo adicional para la Entidad y cumpliendo con las características descritas en el Anexo – Especificaciones Técnicas.	100	2 eventos	<input checked="" type="checkbox"/>
			1 evento	
Eventos Adicionales Configuración 3 resto del país	Se le otorgará puntaje al oferente que incluya en su oferta eventos adicionales correspondiente a la Configuración 3 resto del país, sin costo adicional para la Entidad y cumpliendo con las características descritas en el Anexo – Especificaciones Técnicas.	100	2 eventos	
			1 evento	
Cámaras Adicionales	Se le otorgará puntaje al oferente, que incluya en su oferta sin costo para RTVC, una (1) cámara adicional a las requeridas en cada una de las configuraciones descritas en el Anexo – Especificaciones – Técnicas, RTVC informara con anticipación si es necesario o no la cámara adicional para cada uno de los eventos.	100	SI	
			NO	
Megas de Internet Adicional para cada evento	Se le otorgará puntaje al oferente, que incluya en su oferta sin costo para RTVC, dos (2) megas de conexión a Internet adicional a la requerida (6 Megas) para cada evento que se realice en cada una de las configuraciones descritas en el Anexo – Especificaciones – Técnicas.	100	SI	
			NO	

No hay indicación de que haya que llenar las otras casillas ni la forma correcta de hacerlo por tanto nosotros solos llenamos con una X lo que regalábamos, 2 eventos de la configuración 3.

¿Por favor nos pueden dar respuesta sobre esto?

RESPUESTA RTVC

Con respecto a esta observación, la Entidad se permite informar que la razón por la cual el oferente NO CUMPLE con los requisitos técnicos habilitantes, no es el no diligenciamiento por parte del oferente de los otros campos de los factores técnicos ponderables, sino las razones descritas en la respuesta de la observación número 1 descrita en este mismo documento (No Cumplen en su totalidad con los factores mínimos habilitantes solicitados para corroborar la Experiencia Mínima).

Tal como se informó en la respuesta anterior, la Entidad no asigna el puntaje de este ponderable ya que el oferente No Cumple con los factores de verificación Técnica, solo a los oferentes que cumplen con todos los requisitos técnicos se le tienen en cuenta estos factores ponderables con sus respectivos puntajes

Teniendo en cuenta las respuestas a las observaciones presentadas, el comité técnico evaluador del presente proceso se mantiene en su evaluación inicial.

Revisó: Diego Ernesto Luna Quevedo/ Coordinador de Gestión Procesos de Selección 
 Proyectó: Andrés Fernando Silván / Ingeniero de TI de la dirección de tecnologías convergentes 
 Abigail Martínez González/Abogado Procesos de Selección 

requisito estipulado en el pliego de condiciones en el numeral 3.4.1 Experiencia Mínima, el cual dice lo siguiente:

La sumatoria de los contratos que se relacionen por parte del proponente deberá ser igual o superior al ochenta por ciento (80%) del presupuesto oficial del presente proceso de selección.

Es decir que el valor total de las certificaciones aportadas debería ser igual o superior a \$120.000.000.

- De los 7 contratos o certificaciones emitidos por la empresa "Proimágenes Colombia", se tomaron solo 3 ya que se debía anexar mínimo dos (2) y máximo tres (3) certificaciones tal como se indica en el pliego de condiciones en el numeral 3.4.1 Experiencia Mínima, el cual dice lo siguiente:

El oferente que presente propuesta, deberá anexar mínimo dos (2) y máximo tres (3) certificaciones de contratos finalizados y ejecutados al 100%, cuyos objetos guarden relación directa con la prestación de servicios necesarios para la distribución de contenido multimedia mediante la difusión de audio y video en Internet.

- Con respecto al Anexo de "Apoyo a la Industria Nacional" el cual efectivamente esta correctamente diligenciado y firmado, la Entidad no asigna este puntaje ya que No Cumple con los factores de verificación Técnica, solo a los oferentes que cumplen con todos los requisitos técnicos se le tienen en cuenta estos factores ponderables con sus respectivos puntajes.

Observación 2

Estuvimos revisando el documento técnico y vemos que no se ve reflejado eventos que regalamos en el criterio de evaluación 3.5.3 y pensamos que gracias a esto nos descalificaron siendo que hay otros oferentes que estarían en igualdad de condiciones y no fueron descalificados.

3.5. CRITERIOS DE PONDERACIÓN CALIFICACIÓN			
3.5.1. EVALUACIÓN DE LOS FACTORES TÉCNICOS PONDERABLES			
EVENTOS ADICIONALES CONFIGURACIÓN 3 BOGOTÁ (Hasta 100 puntos)	Número de Eventos	ANEXO No. 9	PUNTAJE TOTAL
Se le otorgará puntaje al oferente que incluya en su oferta eventos adicionales correspondientes a la Configuración 3 Bogotá, sin costo adicional para la Entidad y cumpliendo con las características descritas en el Anexo – Especificaciones Técnicas.	N/A	N/A	NO PONDERA
EVENTOS ADICIONALES CONFIGURACIÓN 3 RESTO DEL PAÍS (Hasta 100 puntos)	Número de Eventos	ANEXO No. 9	PUNTAJE TOTAL
Se le otorgará puntaje al oferente que incluya en su oferta eventos adicionales correspondientes a la Configuración 3 Resto del país, sin costo adicional para la Entidad y cumpliendo con las características descritas en el Anexo – Especificaciones Técnicas.	N/A	N/A	NO PONDERA
CÁMARAS ADICIONALES (Hasta 100 puntos)	SI / NO	ANEXO No. 9	PUNTAJE TOTAL
Se le otorgará puntaje al oferente, que incluya en su oferta una (1) cámara adicional a las requeridas en cada una de las configuraciones descritas en el Anexo – Especificaciones – Técnicas, RTVC informara con anticipación si es necesario o no la cámara adicional para cada uno de los eventos.	N/A	N/A	NO PONDERA
MEGAS DE INTERNET ADICIONALES PARA CADA EVENTO (Hasta 100 puntos)	SI / NO	ANEXO No. 9	PUNTAJE TOTAL
Se le otorgará puntaje al oferente, que incluya en su oferta sin costo para RTVC, dos (2) megas de conexión a Internet adicionales a las requeridas (5 Megas) para cada evento que se realice en cada una de las configuraciones descritas en el Anexo – Especificaciones – Técnicas.	N/A	N/A	NO PONDERA
3.5.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (hasta 100 puntos) - (Anexo 6)			
APoyo a la Industria Nacional	PUNTAJE TOTAL		
CUMPLE - FOLIO 70	N/A		
MEDIASTREAM COLOMBIA S.A.S			
CAPACIDAD TÉCNICA	NO CUMPLE		
PUNTAJE TOTAL - PONDERABLES	NO PONDERA (Al no cumplir con los factores de Verificación Técnica no se le asigna puntaje de ponderables.		